



La Plata, 3 de marzo del 2022

**DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 132° DEL  
REGLAMENTO INTERNO DE ESTA H. CÁMARA, PASEN LAS  
PRESENTES ACTUACIONES AL ARCHIVO.**



Dr. EDUARDO A. ATTENDINI  
Director General Legislativo  
Secretaría Legislativa  
H.C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.